

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE CAMIONETAS,  
TRANSPORTE Y SERVICIOS ASCÁZUBI S.A.**

12 de abril del 2009

**Señores Accionistas:**

Durante el año 2008 se realizaron revisiones periódicas de la información financiera de la empresa, así como la verificación permanente del cumplimiento de obligaciones con entidades de control con el objetivo de evitar sanciones y mantenernos al día para poder trabajar con total normalidad.

En este sentido con la nueva gerencia que se encuentra a cargo de la administración de la empresa hemos mantenido una comunicación efectiva, lo que ha permitido que los inconvenientes sean casi inexistentes.

Toda la información presentada es correcta, por lo cual puedo dar fe que la administración y su equipo de trabajo se están desempeñando de una manera correcta

Atentamente,



**Sr. Hernán Quinchiguango Martínez  
COMISARIO**

